

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE OSMA.

Este BOLETIN se publica ordinariamente los días 15 y 30 de cada mes, pudiendo anticiparse ó retrasarse algún número, cuando las necesidades del servicio lo reclamen y así lo disponga el Prelado. La colección será objeto de Santa Visita.

La Administración del BOLETIN es á cargo de la Secretaria de Cámara, donde se admiten suscripciones, mediante pago anticipado de 6 pesetas al año. A las tabricas se hará cada semestre el descuento estrictamente necesario.

CARTA PASTORAL.



NOS EL DR. D. JOSE MARIA GARCIA ESCUDERO Y UBAGO,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Osma, Camarero Secreto de Su Santidad, Señor de las Villas del Burgo, Uccro y las dos Quintanas-Rubias, etc., etc.

Al venerable Deán y Cabildo de Nuestra Santa Iglesia Catedral, al venerable Abad y Cabildo Colegial de Soria, á los Arciprestes, Párrocos y demás Clero, á las Comunidades religiosas y á todos los fieles del Obispado,

Salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

«Pro Christo ergo legatione fungimur, tanquam Deo exhortante per nos.»

«Somos, pues, embajadores en nombre de Cristo, y Dios el que os exhorta por nuestra boca.»

(II. ad Corint., V. 20.)

I.

Cuando por vez primera, Venerables Hermanos y amados Hijos, nos dirigimos hoy á vosotros, difi-

cil nos ha de ser exprésaros lo que pensamos y más aún lo que sentimos. Todavía no hemos salido de la sorpresa, que nos causara la noticia de nuestra presentación por S. M. la Reina (q. D. g.) para esta nobilísima Diócesis, y desde aquel día han sido tantas nuestras emociones y son tan vivas las que ahora mismo experimentamos, que no ha de sernos posible deciros todo lo que quisiéramos, como tampoco sabremos expresar debidamente nuestra gratitud á los altos Poderes de la Iglesia y del Estado. Nuestro language será el del corazón, os hablaremos como padre, y vosotros nos entenderéis y responderéis como hijos.

Cuando supimos que nuestro amadísimo Padre el gran León XIII, Vicario Augusto de Jesucristo, nos encomendaba esta porción escogida de su grey, esta insigne y religiosa Diócesis, vacante por traslación á la de Jaén del Exmo. Sr. D. Victoriano Guisasola, que nos ha dejado tantos recuerdos que admirar, tantos ejemplos que imitar, que fué para vosotros padre clemente, pastor vigilante, maestro esclarecido, y de cuyo glorioso Pontificado en justo y merecido elogio puede decirse que *Consummatus in brevi explevit tempora multa*, consumado en breve llenó muchos tiempos (1), fué nuestro primer cuidado, levantar los ojos al cielo y pedir á las almas buenas fervorosas oraciones. Porque reconociendo nuestra pequeñez é insuficiencia para llevar el peso de una carga, que aún á los hombros de los ángeles pudiera ser formidable, según enseña el Concilio de Trento (2) y recuerda nuestro Venerable Palafox (3), debíamos esperar todo de lo alto y pedir el auxilio de aquel de quien descienden todos los dones.

(1) Sapient. IV, 13.

(2) Sess. VI, Cap. 1.º

(3) Direcciones Pastorales. Parte 1. Cap. 1.º

Sin mí nada podeis hacer (1), decía nuestro Señor Jesucristo; y el apostol San Pablo atribuía á la gracia todo lo que era: *Gratia Dei sum id quod sum* (2). ¿Qué haremos, pues, Nos, con méritos tan escasos, sin la gracia del divino Pastor de las almas, debiendo no solo rendirle cuenta de la nuestra, sino también pastorear las vuestras muy amadas? A nuestra memoria vienen aquellas palabras, que el gran apostol San Pablo decía á los fieles de Corinto en su primera carta: *Ego in infirmitate, et timore, et tremore multo fui apud vos*: Yo me presento á vosotros lleno de temor y de gran susto (3).

Pero si desconfiamos de nuestras fuerzas y confesamos nuestra insuficiencia, nos alienta la esperanza de que el Señor, que nos ha llamado para tan alto ministerio, que abate y confunde, que nos hace temer y temblar, ha de concederñcs su protección y auxilio para cumplir la sublime misión que nos ha sido impuesta. De Dios la hemos recibido, no ciertamente por nuestros merecimientos, sino porque en esta mísera criatura resplandezca más el cuidado y providencia que tiene de su Iglesia. Pero, ¡oh Señor! hemos dicho más de una vez en la presencia Divina, ¡qué es lo que visteis en mí! ¡De donde á mí tanta dignidad! ¡Por que elegisteis para ella á tu humilde siervo! Adoremos los designios del Señor, que *Infirma mundi elegit ut fortia quaeque confundat* (4). Expusimos nuestra indignidad y pequeñez, se nos dijo que era voluntad de Dios, y solo esta consideración pudo alentarnos y nos sostiene ahora.

Desde el momento en que por un rasgo maravilloso de la bondad Divina fuimos elegido para ser vuestro pastor, aunque indigno, como un padre desea

(1) Joan. XV, 5.

(2) I. Corinth. XV, 10.

(3) 1.^a Corint. II 3.

(4) 1.^a Corint. I. 27.

verse entre sus hijos, así deseabamos Nos con ansias vivísimas venir á vuestro lado. No os conociamos; pero os amabamos, y el amor no permite vivir lejos de las personas amadas. Y ¿cómo no hemos de amaros, si nos consta que vosotros amais á Dios, amais á la Iglesia y amais también á vuestros Prelados, cuya palabra recibis como voz del cielo? ¿Cómo no os hemos de amar si la virtud es siempre amada y nos consta que sois obedientes, dóciles y virtuosos? No os conociamos; pero sabíamos por referencias fidedignas lo que fueron vuestros padres, cristianos de corazón, lo que sois vosotros, hijos sumisos de la Iglesia, amantes de vuestra religión, que amais la fé sobre todos los tesoros, que fuisteis siempre respetuosos para con vuestros Prelados, que abrigais en vuestros corazones nobles, piadosos y caritativos sentimientos, y pensábamos en vosotros, recreándonos en las consoladoras noticias que de vuestra religiosidad se nos daban.

Hemos venido, y nuestros ojos han visto lo que se nos había anunciado; nuestro corazón ha sentido lo que nunca olvidaremos y jamás podremos agradecer bastante. Nos referimos á las demostraciones de amor y cariño que nos ofrecisteis en el día de nuestra entrada y continuais ofreciéndonos ahora.

Veniamos de la vecina Diócesis de Calahorra y Lacalzada, de aquella Diócesis querida, que así como ésta, que ahora es ya la nuestra muy amada, enaltecida fué por tantos Santos gloriosísimos, por tantos Prelados eminentes, de la Diócesis de Emeterio y Celedonio, de los Millanes y Domingos. Cerca de los lugares en donde los últimos nacieron, en un pueblo humilde y pequeño, pero grande por la fé y piedad de sus hijos, vimos la luz primera. En la hermosa, noble y muy querida Ciudad de Logroño corrieron dulcemente los años de nuestra vida. Para ella fueron nuestros humildes trabajos y pobres

desvelos. En el Seminario Conciliar y la Insigne Iglesia Colegial desempeñamos nuestros cargos y Prebendas. De sus nobles y católicos habitantes recibimos inmerecidos testimonios de consideración y afecto, que nunca olvidaremos. Con motivo de nuestra consagración y salida desarrolláronse tiernas y cariñosas escenas, que agradecemos con toda nuestra alma y arrancaron lágrimas á nuestros ojos. Los ilustres y virtuosos Prelados, que fueron nuestros dignísimos Superiores, nos honraron, por la gran bondad de sus almas, con su estimación y confianza, á las cuales siempre viviremos agradecidos. Principalmente, el hoy Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid, mientras que fué Obispo de aquella Diócesis, nos tuvo frecuentemente á su lado, acompañándole sobre todo en la Santa Pastoral Visita. Adornada por el Cielo su alma generosa de singulares dotes de gobierno, fué para mí padre amantísimo y Maestro esclarecido. Como á padre y Maestro le miraremos siempre; en nuestras dudas y dificultades, siempre que superior consejo nos fuera necesario, á él volveremos nuestros ojos con el amor de hermano y respeto y confianza de hijo.

Ya estamos y vivimos entre vosotros. Entre vosotros, ilustres y católicos Oxomenses que formais nuestra familia, nuestro gozo y nuestra corona. Entre vosotros, con quienes hemos de compartir nuestras alegrías y satisfacciones, nuestros dolores y nuestras penas. Entre vosotros á quienes hemos de consagrar nuestros apostólicos trabajos, nuestro ministerio, nuestra salud y nuestra vida. Entre vosotros, con quienes si gozaremos cuando goceis, también lloraremos cuando lloreis y sufriremos cuando sufráis; porque si el viento de la adversidad soplara sobre vuestras casas, sobre vuestras haciendas ó sobre vuestras familias, con la misma furia que los vuestros, agitaría también nuestro corazón. A ejem-

plo de San Pablo quisiéramos decir: *Quis infirmatur et ego non infirmor?* (1): ¿Quién enferma y yo no enfermo? Como un padre entre sus hijos, así principiamos á encontrarnos entre vosotros. Vosotros os habeis mostrado conmigo desde el primer momento hijos cariñosos. Lo dicen las expresivas felicitaciones que nos dirigisteis, lo atestigua el afectuoso recibimiento que nos hicisteis, lo publica la entusiasta y dulce alegría que al conocernos mostrabais en vuestro rostro y en vuestras aclamaciones, en medio de la natural y justa pena que antes os causó la separación de nuestro ilustre antecesor, á quien también produjo hondísimo sentimiento tener que ausentarse de vosotros.

A Dios ofrecemos todo el honor y la gloria, porque nuestra humilde persona nada merece; pero, de todos modos, al propio tiempo que al Señor elevamos nuestras más fervientes acciones de gracias, también las damos muy expresivas á todos vosotros y de una manera particularísima á nuestro Ilmo. Cabildo Catedral y dignas Autoridades y Corporaciones, que tan atentas y respetuosas se han mostrado. Por lo mismo que en Nos no hay mérito alguno personal y nada hicimos por lo cual fuéramos acreedor á tantos obsequios y distinciones, pensamos más en la alta dignidad á que hemos sido elevado, y que habeis sabido honrar con fé y entusiasmo, que nos infunden consoladora esperanza, en medio de los grandes y justificados temores que abrigamos.

Porque, ¿cuál es la misión de un Prelado, y por consiguiente, la nuestra? ¿Para qué fines nos envía Dios á vosotros? Esto es lo que en nuestra primera carta pastoral intentamos daros á conocer, y también por qué medios se realizarán los fines de nuestra misión.

(1) Corint. XI. 29.

II.

Venimos de Dios y vamos á Dios. En las manos de Dios están nuestros destinos, y cuanto tenemos, valemos y somos, de Dios lo hemos recibido. A Dios, por tanto, nos debemos, como el hijo se debe á su padre y la criatura á su Criador. ¿Y qué mayor honra puede haber que ser de Dios, pertenecer á Dios y haberlo recibido todo de Dios? Porque ciertamente: *Quid habes quod non accepisti?* (1). La vida del cuerpo y la vida del alma; la vida natural y la vida de la gracia, la salud y la ciencia, las dignidades y los talentos, dones son que el Señor concede y con los que al Señor hemos de servir, ofreciéndoselos por gratitud, como los efectos miran, vuelven y corresponden á sus causas. En Dios vivimos, nos movemos y somos: *In ipso enim vivimus movemur et sumus* (2). Dios es quien elige á sus Ministros: *Non vos me elegistis sed ego elegi vos* (3). Dios es quien me ha enviado á vosotros: el Dios, que dijo á Abraham, sal de tu tierra y vé al lugar que yo te mostraré (4), el Dios, que dijo á Moisés: *Sic dices filiis Israel, qui est missit me ad vos* (5): Así dirás á los hijos de Israel: «El que es me ha enviado á vosotros», es el mismo Dios que á mí me ha dicho: Vé á la tierra que yo te mostraré; y la tierra que nos ha mostrado es una tierra cristiana, una tierra bendita por el celo y las predicaciones de sus Prelados y Sacerdotes, por las oraciones y sacrificios de sus religiosos, por la fé y las virtudes de sus hijos; es la tierra que santificaron Pedro de Osma, el glorioso fundador del Rosario Santo Do-

(1) I. Corint. IV. 7.

(2) Act. XVII, 28.

(3) Joan. XV, 16.

(4) Gen. XII, 1.

(5) Exod. III, 14.

mingo de Guzmán, ornamento y prez de la nación española, su dichosa madre la B. Juana de Aza, y el insigne San Saturio, esclarecido anacoreta de Soria; la Diócesis que hemos venido á regir es una de las más ilustres, no solo por su antigüedad, que se remonta á tiempos casi apostólicos, sino también por otros muy esclarecidos timbres de gloria; la Silla episcopal en que estamos constituido es la del venerable Palafox, varón esclarecido y abrasado por el celo de la gloria de Dios, y que fué enaltecida por tantos otros Prelados eminentes que sobresalieron en ciencia y santidad, algunos de ellos riojanos ilustres, como D. Pedro Manso y D. Martín Manso, en siglos anteriores, y en el presente el insigne Sr. Horcos y San Martín, á quien muchos de vosotros conocisteis y teneis de él grata memoria, así como de sus dignos sucesores los Sres. Lagüera y Guisasola, á quienes justo es que en esta ocasión consagremos un recuerdo, y con el mayor gusto se lo dedicamos.

¡Ilustre Diócesis Oxomense! Yo te admiro y te saludo. Habrá otras que aparezcan con más brillo exterior y sean más principales por la importancia de sus localidades, por su industria y su comercio; pero tu gloria como la de la hija del Príncipe es *ab intus* (1) interior; en esto ninguna te aventaja y puedes, como la que más, ostentar blasones y títulos de nobleza.

¡Iglesia santa de Osma! Cuando yo penetré en tu sagrado recinto, admiré tu artística belleza y me conmovió tu suntuosidad y grandeza. Y cuando mi corazón se derramaba en la presencia del Señor, vertiendo lágrimas mis ojos y elevando mi alma al Cielo humilde plegaria, vinieron á mi mente tiernos recuerdos, pensé en tu gloria y consideré temeroso

(1) Psal. XLIV, 11.

á cuanto me obliga tu nombre, tu dignidad y tu historia.

III.

¿Y para qué nos envía Dios á vosotros? Nos envía y ha puesto en esta ilustre Silla, no para nuestro engrandecimiento, no para que pasemos vida cómoda y regalada, no para que, deslumbrados por el brillo de tan alta dignidad, nos olvidemos de nuestros deberes y obligaciones; nos envía para trabajar en su viña, nos ha mandado para que llevemos copiosos frutos, nos ha puesto para que trabajemos en la santificación de las almas: *Elegi vos et posui vos ut eatis et fructum afferatis* (1). Y ¿qué frutos serán los que llevemos al Padre de familias? *Habetis fructum vestrum in sanctificationem* (2): Frutos de virtud y santidad, frutos de oración y penitencia, frutos de gracia y bendición. No solamente promesas de obrar el bien, no solamente frutos aparentes ó palabras vanas, á las que los hechos no correspondan, ni trabajos de un día, sin perseverancia en el bien comenzado; lo que Dios nos pide y exige son obras sólidas, celo verdadero, trabajo incesante, frutos permanentes: *Et fructus vester maneat* (3). Misión altísima, misión sublime, misión la más excelente, porque es la que más gloria dá á Dios, la que más bien hace al prójimo, y con la que mayor utilidad obtiene el que la ejerce. Oid cómo se expresa el elocuentísimo San Juan Crisóstomo: *Nihil ita gratum est Deo, et ita curae ut animarum salus* (4). Y se comprende bien; porque el alma es criatura muy perfecta, agradable á los ojos de Dios, imágen suya nobilísima, criada para un destino inmortal, redimi-

(1) Joan. XV, 16.

(2) Rom. VI, 22.

(3) Joan. XV, 16.

(4) Homil, 2 et 40 sup. Gens.

da por la sangre preciosísima de Jesucristo; y por salvarla el Hijo de Dios descendió del Cielo á la tierra: *Qui propter nos homines, et propter nostram salutem descendit de coelis.*

IV.

Nuestra misión es de paz, de paz nuestra venida, de paz nuestro saludo: *Pax huic domui* (1): La paz sea en esta Diócesis. La paz trajo el Hijo de Dios á la tierra. Como pacífico fué anunciado. Así como enseñó la verdadera sabiduría, disipando las tinieblas del error y se mostró como luz del mundo: *Ego sum lux mundi* (2), también vino á traer la verdadera paz, libertando las almas del yugo y la tiranía de Lucifer. De paz fué el hermoso himno que en su nacimiento cantaron los Angeles: *Et in terra pax hominibus bonae voluntatis* (3), y la paz dió á sus discípulos como el bien más precioso, que darse podía: *Pax vobis* (4): Que la paz sea con vosotros. Viniendo, pues, Nos á vosotros en nombre de Cristo, hablándoos y exhortándoos en nombre de Cristo *Pro Christo legatione fungimur tanquam Deo exhortante per nos* (5), también os dirigimos saludo de paz, comprendiéndose en éste todos los bienes, que os deseamos y de los cuales es la paz hermoso resumen y perfecto compendio. Queremos paz para vuestras inteligencias, las cuales no podrán tenerla si no siguen las enseñanzas divinas, las enseñanzas de Jesucristo, las enseñanzas de la Iglesia, las enseñanzas del Soberano Pontífice, Vicario de Cristo. En sus admirables Encíclicas, que son monumentos inmorta-

(1) Math. X, 12.

(2) Joan. VIII, 12.

(3) Luc. II, 15.

(4) Joan. XX, 21.

(5) 2.^a Corint. v. 20.

les de sabiduría cristiana, nos muestra el camino que hemos de seguir para alcanzar la verdadera paz, y con la paz, el orden, la felicidad y la verdadera grandeza. Se lo muestra á las naciones, á las familias, á los individuos, á los gobernantes, á los súbditos, á los ricos y á los pobres, dando á todos instrucciones y reglas sapientísimas y señalando como causa de los males presentes, que nos oprimen y de otros más graves que tememos, esas perversas doctrinas que han venido divulgando las escuelas de la falsa filosofía naturalista (1). La verdad no es, ni puede ser mas que una. Cristo es la verdad y la luz verdadera, que ilumina á todo hombre, que viene á este mundo (2). Depositaria única de esta verdad es la Iglesia Católica, Maestra infalible, que no puede engañarse ni engañarnos, y, por eso, los que viven con Cristo y su Iglesia están en posesión de la verdad, tienen paz, y sus entendimientos no sienten el terror de la incertidumbre y de la duda. Los que se apartan de Cristo y su Iglesia caminan extraviados por las sendas del error, marchan de abismo en abismo y de precipicio en precipicio, tienen un presente tristísimo y les aguarda un porvenir todavía más triste, si no vuelven sus pasos y dirigen sus miradas hácia la Iglesia Católica, que les llama como madre cariñosa, hácia la cátedra augusta del inmortal Pontífice León XIII, que, exhalando ayes de dolor, les llama como padre amantísimo para que se reconcilien con Dios y con la Iglesia. En su admirable Encíclica, que trata del origen del poder y de los grandes remedios que la Iglesia Católica ofrece en estos tristísimos tiempos á Príncipes y pueblos, exhorta á los Prelados á que por su autoridad y magisterio sean los pueblos frecuentemente amonestados á huir de las sectas prohibidas, á detestar las

(1) Encíclica *Æterni Patris*.

(2) Joan. I, 9.

conjuraciones y á apartarse de toda clase de seducciones. Solamente oyendo la voz del Papa podrá tenerse en las inteligencias esa paz, que Nos deseamos á las vuestras, y que realmente la teneis, porque hijos de padres cristianos, nacisteis en la verdadera Iglesia, que es la Católica, en ella vivís y seguramente habeis de morir, como nacieron, vivieron y murieron vuestros padres. El hombre busca la verdad, porque es el objeto de su entendimiento; pero hay ciertas verdades, que la razón no puede conocer por sí misma; es necesaria una luz superior, la luz de la revelación divina, de que es depositaria la Iglesia, la fé sobrenatural; y los filósofos que la han negado, por muy sábios que hayan sido, los filósofos que han carecido de aquella luz, aunque hayan dado nombre á ciertas escuelas, han incurrido en los más crasos y absurdos errores; en sus inteligencias y en sus escuelas ha reinado la perturbación más lamentable, á Maestros y discípulos les ha faltado la paz del entendimiento. En la Iglesia Católica solo se encuentra esa paz, sus enemigos no la tienen, y bondad de Dios para con nosotros, que debemos agradecer todos los días de nuestra vida, es haber nacido y vivir dentro de la Iglesia Católica.

V.

Pero seamos buenos hijos de la Iglesia para que además de la paz del entendimiento, tengamos la paz del corazón. De la una y la otra reunidas, resulta para el hombre su felicidad y su dicha. ¿Quién no ansía la felicidad? ¿Quién no desea ser dichoso? Innato es en el hombre este deseo y natural aquella ánsia. Pero ¿en dónde se encuentra la felicidad? ¿En qué consiste la verdadera dicha? Está en Dios y solo en Dios. Felices son los ángeles y bienaventurados en el Cielo, porque ven á Dios, porque aman á

• Dios, porque poseen á Dios, fuente y origen de toda felicidad.

Como el entendimiento para conocer, nuestro corazón ha sido hecho para amar; pero hemos de amar lo bueno, hemos de amar lo bello, hemos de amar lo verdadero, y Dios es la verdad absoluta, la suma belleza, la bondad infinita. Aunque seais grandes, aunque seais nobles, aunque seais poderosos, si no teneis á Dios, *vanitas vanitatum et omnia vanitas* (1); aunque disfruteis más placeres que Nerón, aunque poseyeseis más riquezas que Creso, aunque conquistaseis más naciones que Alejandro, si no teneis á Dios, si no amais á Dios, si no poseeis á Dios, vuestro corazón estará intranquilo, sentirá abrasadora sed que le devore, y no puedan extinguir todas las alegrías del mundo; quizá latirá agitado por el vértigo de la desesperación, estará inquieto y desasosegado, porque es muy verdadero y se ha hecho como axiomático aquel dicho de San Agustín: *Fecisti nos, Domine, ad te et inquietum est cor nostrum donec requiescat in te* (2). Nos hiciste Señor para tí, y nuestro corazón está inquieto, hasta descansar en tí.

Por el contrario, el que ama á Dios, el que guarda fielmente sus mandamientos y le sirve, el que le tiene en su corazón, aunque sea pobre y se vea atribulado, aunque le visite la enfermedad y la desgracia, aunque se encuentre postergado y tenga que sufrir desprecios y humillaciones, levanta sus ojos al Cielo, piensa en la eternidad feliz que le aguarda, considera que su alma es imágen de Dios, que el Cielo es su Pátria, que el premio será eterno, que Dios es su Padre, que servir á Cristo es reinar, y lleno su espíritu de un fervor santo, inflamada su alma en el amor divino, como mi Santa

(1) Eccle. I, 2.

(2) Conf. lib. I, cap. I.

amadísima Teresa de Jesús, abrasado serafín del Carmelo, exclama: *Solo Dios basta*. Y también repite aquellas palabras que hemos puesto como lema en nuestro sello episcopal para tenerlas continuamente en nuestros labios y siempre grabadas en el corazón: *Sit nomen Domini benedictum* (1).

La paz del justo es como un río de aguas dulces y cristalinas, que corren por su corazón: *Facta fuisset sicut flumen pax tua* (2). De cuando en cuando el soplo de la tentación, los vientos de la adversidad agitan aquellas aguas, pero acude el alma á su Dios, con el auxilio de la gracia sale victoriosa en el combate, y entonces su gozo es mayor, como sucede al caudillo victorioso que después de la pelea experimenta mayores satisfacciones, con los plácemes que recibe y las naturales alegrías del triunfo.

Bien sabemos que la felicidad verdadera está reservada para el Cielo; pero Dios se complace en derramar algunas gotas de aquel inmenso océano sobre el corazón del justo, y como se recrea el parvulillo con las tiernas caricias de su querida madre, así se complacen los justos viviendo en el regazo divino. ¡Oh! que dulce es la paz de los justos. «*Si hubieras andado por el camino del Señor*, se lee en la Profecía de Baruc, *hubieras ciertamente habitado en paz sobre la sierra* (3). Y por Isaias dice el Señor: *Se sentará mi pueblo en la hermosura de la paz y en los Tabernáculos de la confianza y en el reposo de la opulencia. Paz, mucha paz*, (4). exclama el real Profeta, *para los que te aman* (5).

Ya lo ois, fieles míos amadísimos, la paz, fruto preciosísimo de la pasión y muerte de Cristo, es

(1) Psal. CXII, 2.

(2) Isaiæ XLVIII, 18.

(3) Baruc. III.

(4) Isaiæ XXXVII.

(5) Psalm. CXVIII,

para los que andan por el camino del Señor, es para los que aman á Dios. ¿Y quiénes son los que le aman? aquellos que guardan sus mandamientos: *Qui habet mandata mea et servat ea ille est qui diligit me* (1). Es para los justos que forman el pueblo de Dios.

Para los impíos no hay, no puede haber paz. Lo ha dicho el Señor: *Non est pax impiis* (2). No es posible que tenga paz quien resiste al Señor: *Quis resistit ei et pacem habuit?*, (3) el corazón del impío es como un mar agitado que no puede sosegarse: *Impii quasi mare fervens quod quiescere non potest* (4). Y si alguna vez parece que los impíos disfrutan paz, su paz, lejos de ser un bien, es un mal funestísimo, más temible, sin comparación, que las mismas terribles agitaciones que de ordinario sienten los pecadores. Porque esa paz es hija de la ceguedad del entendimiento y de la pertinacia del corazón, que ahoga el grito de la conciencia y no les deja oír la voz del remordimiento, ni seguir los estímulos de la gracia. Cuando el impío parece que vive en paz, es porque ya su perversidad y malicia han llegado al último grado de refinamiento, y por completo se ha olvidado de Dios, autor de la gracia y fuente de todos los bienes. En tal estado constituido el pecador, su conducta es tristísimo argumento de la degradación en que ha caído, viéndose reducido á la esclavitud y servidumbre de Satanás, sin qué, vencido completamente por él, intente libertarse de su yugo ni sacudir su tiranía. ¿Puede darse estado más triste y lamentable? Dios os libre de caer en él. No es esa paz la que os deseamos, ni la falsa paz del mundo, que solo tiene de paz las apariencias, y la mayor parte de las veces solamente es tupido ó frágil velo

(1) Joan. XIV, 21.

(2) Isaiae XLVIII, 22.

(3) Jobi. IX, 4.

(4) Isaiae. LV, II, 20.

que oculta grandes tristezas, luchas crueles, secretas y lamentables discordias. Paz, que solamente dura un día, un momento, porque cualquier incidente la turba, cualquier suceso la destruye, cualquier infortunio la desvanece. Paz, que en la hora de la muerte proporciona grandes amarguras, y después de la muerte horribles tormentos. No es esa paz la que hace al hombre dichoso, y Nos, que, como padre, vivamente deseamos vuestra felicidad, hijos nuestros amadísimos, otra es la paz que os deseamos, y hemos de procurar con toda la solitud de nuestra alma.

VI.

La paz del justo, la paz de la buena conciencia, la paz que hace á los hombres hijos de Dios y hermanos entre sí; esa paz, que no solamente se manifiesta al exterior, sino que también interiormente se disfruta, mostrándose los que la tienen, dulces, amables y bondadosos, con esa mansedumbre cristiana que gana y conquista los corazones; esa paz firme, estable y sólida que resiste todas las contrariedades, y no la alteran los reveses de la fortuna ni los inevitables contratiempos de la vida; esa paz, que no acaba con la muerte, sino que sus hermosos frutos se recogen más copiosos en la otra vida. Esa paz es la que vivamente anhelamos que tengais. Paz con Dios, amándole sobre todas las cosas y viviendo consagrados á su servicio; paz con vuestros prójimos, formando una sola familia, en la que no reine otro espíritu que el de Cristo y la caridad cristiana; paz con vosotros mismos, luchando contra las malas inclinaciones, resistiendo los estímulos de la concupiscencia, alcanzando las victorias de la gracia, destruyendo el pecado, apagando los odios y rencores, triunfando de las pasiones y venciendoos á vosotros mismos. Desearos y recomendaros esa paz, como

amorosamente os la recomendamos, es querer y desear para vosotros, la gracia de Dios, la amistad de Dios, la reconciliación con Dios, si os fuera necesaria, el reino de Dios, que es lo primero que habeis de buscar, porque todo lo demás se os concederá por añadidura: *Quaerite ergo primum regnum Dei et justitiam ejus et haec omnia adjicientur vobis* (1). Es querer y desear que seais buenos hijos de la Iglesia, que observeis fielmente los divinos mandamientos, que guardéis con fidelidad y veneración las prácticas y costumbres piadosas. Es querer y desear que seais dóciles, obedientes, caritativos, virtuosos, cristianos prácticos, que á vuestra fé correspondan vuestras obras y que á Cristo confeseis y adoreis en la Iglesia, en la sociedad, en las calles, en vuestras conversaciones, en vuestros casas, en vuestros hogares, en vuestras almas y en vuestros corazones: sin respetos humanos, sin esos humanos respetos que á muchos apartan de los caminos de la virtud y del bien; que les vuelven tímidos y cobardes, haciendo que no se atrevan á dar testimonio de Jesucristo; que les retraen de la frecuencia de los Santos Sacramentos y de otras prácticas necesarias al cristiano.

VII.

¿Y cómo se cumplirán estos deseos, que nos animan y veremos realizados estos fines, que deseamos con tanto ardor como vuestra misma salvación? Ah! venerables Hermanos y amados Hijos, siendo tan débiles nuestras fuerzas y nuestros talentos tan escasos, pediremos al Dios de las misericordias, que supla por su bondad lo que no alcancen nuestros trabajos y nuestros desvelos. Debemos orar por vosotros, y oraremos. Ni un solo día pasará sin que entre el vestíbulo y el altar elevemos al Cielo nues

(1) Mat. 2. VI. 33.

tra humilde plegaria, para que el Señor se digne derramar sobre vosotros las gracias, que ha prometido y tiene vinculadas á la oración. Por divino precepto nos está mandado, según enseña el Concilio Tridentino (1) ofrecer sacrificios por vosotros, y bien podemos asegurarnos que nada ha de sernos tan grato como el cumplimiento de esta obligación sagrada, según recomienda y exige el Apóstol San Pablo: *Omnis namque Pontifex ex hominibus assumptus, pro hominibus constituitur in iis quae sunt ad Deum ut offerat dona et sacrificia* (2).

Pastor es el Obispo, como lo recuerda y significa el báculo, y tiene que alimentar á sus ovejas con pastos saludables. Vigilante debe estar por si mismo y también por su rebaño, sobre el cual le ha puesto el Espíritu Santo para que le rija y gobierne, como decía San Pablo á los primeros Pastores, que había convocado en Mileto: *Attendite vobis et universo gregi, in quo vos Spiritus Sanctus posuit Episcopos regere ecclesiam Dei* (3). Y el mismo Apóstol, escribiendo á su discípulo Timoteo, le decía que el Obispo debe emprender un trabajo árduo y santo, el cual exige grades y sólidas virtudes (4).

Hemos meditado y seguiremos meditando en la presencia de Dios estas enseñanzas, que tan obligado nos reconocemos á cumplir, y, con el auxilio divino, las cumpliremos en la medida de nuestras fuerzas. El buen Pastor conoce sus ovejas y por ellas se sacrifica y dá la vida, si es necesario. Vá delante, y las ovejas, que le conocen y oyen su voz, fielmente le siguen. Nós hemos de tener una satisfacción vivísima en visitaros y conoceros; es deber nuestro, y lo cumpliremos, si, como espera-

(1) Sess. 23. Cap. 1. de Reform.

(2) Hebreos V. 1.

(3) Act. XX, 28.

(4) Tim. III, 1,

mos, Dios nos asiste. Predicando la divina palabra alimentaremos vuestras almas con el pasto de la buena doctrina, de esa doctrina sublime que viene del Cielo, de la doctrina que enseñó Jesucristo y predicaron los Apóstoles, de esa doctrina que regeneró el mundo y ha producido en la sociedad ópimos y copiosos frutos, de esa doctrina que á través de los siglos viene enseñando la Iglesia y que hace grandes, prósperos y felices á los pueblos y naciones, que la reciben y practican, esa doctrina, que ha salido de la boca de Dios (1) para dar vida, y vida abundante á los que la guardan (2), esa doctrina en todos tiempos impugnada, pero siempre victoriosa, y que aun cuando sus adversarios han querido empañar su hermosura divina, y oscurecer sus clarismos resplandores, brilla en el cielo hermoso de la Iglesia Católica como sol refulgente que abrillanta la tierra, esa doctrina, que así como su divino Maestro, fué ayer, es hoy y será hasta la consumación de los siglos, esa doctrina que al hombre le dice de donde viene y á donde vá, que Dios es su principio y Dios es su fin, esa doctrina, que en sí encierra dogmas los más sublimes, una moral la más pura, preceptos los más santos y consejos los más excelentes. Muchos no la conocen, otros la combaten, sirviéndose de la astucia, del sofisma y de la mentira, y el Obispo, como Maestro, debe enseñar aquella doctrina, y como Pastor, velar solícito para que sus ovejas reciban ese pasto saludable, predicando, según encarga el Apóstol, *opportune et importune*. Nunca olvidaremos las enseñanzas del gran Apóstol, evangelizador de las gentes, que á su amado discípulo Timoteo le encarga y dice que reprenda, ruegue y amoneste con toda paciencia y doctrina; que vele y trabaje en todas las

(1) Eccl. XXIV, 5.

(2) Joan. X, 10.

cosas, que haga la obra de evangelista y cumpla su ministerio (1).

Pastor es el Obispo, y es tiernísimo y consolador todo lo que se refiere á este cargo y oficio. En él representa á Cristo, y agradó tanto al Salvador, que quiso nacer en humilde cabaña de pastores, fueron pastores también los primeros que le adoraron, y el que dijo: «Yo soy la luz del mundo (2):» «Yo soy el camino de la verdad y la vida (3),» también dijo de sí mismo: *Ego sum pastor bonus*: Yo soy el buen pastor (4). Conmovedor y tierno, por manera especialísima es el lenguaje de ese Pastor divino, y entenece el alma y recrea el espíritu, lo que de sus celestiales y divinas dotes escribe la gran Santa Teresa de Jesus. Queremos que saboreeis la dulzura de su palabra: «¿Qué oveja, dice, fué jamás estéril en su poder? Con cuidado las guarda. ¿Cuándo perdonó trabajo alguno suyo el que puso la vida por ellas? La que le comió el lobo infernal, Él la pagó con su sangre, nunca se aprovecha de los esquilmos de ellas; todo lo que gana es para ellas mismas, y lo que de ellas saca, y todos sus bienes, se los ha dado: es tan amoroso de sus ovejas, que por una que se le murió, se vistió de su misma piel, por no espantar á las otras con hábito de magestad.»

«¿Quién podrá encarecer los pastos de la doctrina celestial con que las apacienta; la gracia de las virtudes con que las esfuerza; la virtud de los Sacramentos con que las mantiene? Si la oveja se desmanda á lo vedado, procura apartarla y reducirla con el dulce silbo de su santa inspiración; si no lo hace por bién, arrojale el cayado de algún trabajo, de manera que la espante. A las fuertes mantiene y las hace

(1) 2.^a Tim. IV.

(2) Joan. VIII. 12.

(3) Joan. XIV. 6.

(4) Joan. X. 11.

andar; á las flacas espera; á las enfermas cura; á las que no pueden caminar las lleva sobre sus hombros, sufriendo sus flaquezas. Cuando después de haber comido, reposan y rumian la comida, y lo que han cogido de la doctrina evangélica, Él las guarda el sueño, y sentándose en medio de ellas, con la suavidad de sus consolaciones, las hace música en sus almas, como el pastor con la flauta á sus ovejas. En el invierno les busca los abrigos, á donde descansan de sus trabajos; recátalas de las yerbas ponzoñosas, avisándolas que no se pongan en ocasiones; llévalas por las florestas y dehesas muy seguras de sus consejos; y aunque andan por polvaredas y torbellinos, y otras veces por barrancos; pero en lo que toca á las aguas, siempre las lleva á las más claras y dulces, porque estas significan la doctrina que siempre ha de ser clara y verdadera.»

Hermoso retrato del Pastor divino de las almas. Nos le quisiéramos imitar, y de tal manera conducirnos delante de Dios y ante vosotros, que pudiéramos deciros: *Imitatores mei estote sicut et ego Christi* (1). Ovejas mias, fieles mios, hijos mios, sed mis imitadores como lo soy de Cristo. Mas ¡ay! que en lo que á Nós pertenece, solo encontramos motivos para temer. Quisiéramos, para salvar todas nuestras ovejas imitar á David que, siendo muchacho, de él se dice que luchaba con los osos y leones y los desquijaraba por defender de ellos un cordero: quisiéramos imitar á Jacob, de quien se refiere que ni dormía de noche ni descansaba de día por dar á su amo Labán buena cuenta de sus ganados. Pero sobre todo quisiéramos imitar á Jesucristo, á quien S. Juan vió como Cordero en medio de sus ovejas, y, como dice su amantísima esposa y virgen, la ilustre reformadora del Carmelo «¡Oh! que dulce cosa es ver al Pastor hecho Cordero. Pastor es porque apacienta, y

(1) 2.^a Corint. V. 20.

Cordero, porque es el mismo pasto. Pastor es porque mantiene, y Cordero porque es manjar. Pastor, porque cria ovejas; y Cordero, porque nació de ellas.»

Nuestra misión es paternal, y con la dulzura y amor de padre, que se debe todo á sus hijos, os trataremos. En los caminos que recorramos, hallaremos rosas y flores, pero será fácil que tambien de cuando en cuando encontremos punzantes espinas, y que algunas veces no solamente tengamos que amonestar é instruir, siné tambien reprender con energía y dirigir saludables correcciones, pues nunca consentiremos aquello, que no pueda consentirse, y siempre nos opondremos á lo que nos parezca injusto y que no pueda tolerarse. Porque hemos cargado sobre Nós la responsabilidad de vuestras almas, y el Señor nos hace saber por un Profeta que si alguno se perdiera por nuestra culpa, su pérdida implicaría la nuestra: *Sanguinem ejus de manu tua requiram* (1). Pido á Dios, con el Real Profeta, que me haga entender el camino de sus justificaciones (2), para que, asistido con su gracia divina, lo sigamos sin torcer ni á la diestra ni á la siniestra.

En las armas de nuestro escudo, que ostenta las de nuestra humilde familia, vereis una espada, varios castillos y un cordero. Los castillos nos representarán vuestras almas, fortalezas santas, que defenderemos sin temor ni cobardía como el fuerte armado, que guardando su átrio, en paz conserva las cosas que posee (3). La espada nos recordará que somos guerreros para luchar el buen combate contra el error, contra la heregía, contra la impiedad, contra los enemigos de Dios, de la Iglesia y de nuestras almas. Bien sabemos que Jesucristo mandó á Pedro que

(1) Eccles. III, 18.

(2) Psalm. CXVIII, 27.

(3) Luc. XI, 21.

volviera la espada á su lugar (1); pero fué la material, no la espiritual de dos filos, con la cual el Apóstol y el Obispo hieren en la cabeza la víbora de la heregía, para que no envenene con su virus maligno los corazones de los fieles. Y en este sentido, aunque la escuela del Salvador es Cátedra de humildad y mansedumbre, que nos enseñó el Divino Maestro con la palabra y el ejemplo, *Discite a me quia mitis sum et humilis corde* (2); dijo el mismo Jesucristo: *Non veni pacem mittere sed gladium* (3) es decir, que no quería la falsa paz, y que haría la guerra, como nosotros debemos también pelear, contra todo lo que perturbe y altere la paz verdadera. De esta paz es símbolo el *Cordero*, y Nos lo tendremos presente, recordando que la suavidad y la dulzura, son el distintivo más propio y hermoso del Obispo, y también el más conforme y en armonía con nuestros principios, con nuestras inclinaciones, con nuestro carácter, con nuestros deseos y con nuestras esperanzas. Ante todo y sobre todo, queremos ser padre, padre de todos; de ancianos y niños, de grandes y pequeños, de ricos y pobres, y como lo deseamos, lo seremos.

VIII.

Grande es la misión, árdua y difícil la empresa, superior á nuestras fuerzas la carga, que se nos ha encomendado, eficaces y poderosos los recursos y medios que necesitamos. Levantamos nuestras manos, nuestros ojos, nuestro corazón al Cielo y decimos humildemente al Señor lo que Gedeón al verse elegido para jefe de su pueblo: *Obsecro mi Domine, in quo liberabo Israel. Ecce..... ego minimus in domo patris mei* (4): Os ruego, Señor, que me digais de

(1) Math. XX, 52.

(2) Math. XI, 23.

(3) Matth. X.

(4) Jud. VI, 13.

que modo salvaré á este Israel, porque yo soy el más pequeño en la casa de mi padre. También oímos la voz de Dios que nos dice lo que á Gedeón contestó: *Ego ero tecum*: Yo seré contigo. Esta palabra nos consuela: esta promesa nos alienta y conforta, porque si *Deus pro nobis, quis contra nos?*: Si Dios está por nosotros ¿quién contra nosotros? (1)

Tenemos además otros motivos de esperanza, que nos infunden generoso aliento y prestan vigor y ánimo á nuestro espíritu. Con Nós estará, en primer término, el Ilmo. Cabildo Catedral, que forma nuestro Consejo y nuestro Senado. Sí, venerables Capitulares, amadísimos Hermanos nuestros, esperamos mucho de vuestra piedad, de vuestra ilustración y de vuestro celo. Nos habeis hecho generosos ofrecimientos, que aceptamos con la mayor gratitud y confianza, y seguros estamos de que no habrá de faltarnos vuestra eficaz cooperación y poderosa ayuda, con las cuales contaremos siempre.

Con los mismos sentimientos de afecto y gratitud nos dirigimos á nuestros venerables Hermanos, que forman el M. I. Cabildo Colegial de Soria, confiando también mucho en su virtud y ciencia.

Con vosotros, nuestros amados Arciprestes, Párrocos y Sacerdotes todos, queremos hablar ahora. Hemos leído y gravado en nuestro corazón, aquellas memorables palabras, que el gran Pontífice León XIII, al poco tiempo de ser elevado á la más alta dignidad de la tierra dirigió á los Obispos del Orbe Católico. «Levantados, aunque sin merecerlo, por inescrutable juicio de Dios á la cumbre de la Dignidad Apostólica, al momento sentimos vehemente deseo y como necesidad de dirigiros Nuestras letras, no solamente para manifestaros los sentimientos de nuestro amor íntimo, sino para alentaros también á

(1) Ad, Rom. VIII, 31.

vosotros, que sois los llamados á compartir con Nos vuestra solicitud, á sostener juntamente con nosotros la lucha de nuestros tiempos en defensa de la Iglesia de Dios, y por la salvación de las almas, cumpliendo en esto el encargo que Dios nos ha confiado.» Como el glorioso Pontífice á los Obispos, así también Nós diremos á vosotros, Sacerdotes amadísimos: Sois nuestros cooperadores y deseamos hablaros, no solamente para manifestaros nuestro amor, que es muy grande, sino también para alentarnos, aunque no lo necesitareis, á que juntos trabajemos por la gloria de Dios, en defensa de la Iglesia y por la salvación de las almas.

Grande es vuestra dignidad, y con San León os exhortaremos á que la reconozcais: *Agnosce dignitatem tuam*. Sois representantes de Dios en la tierra, y habéis recibido la alta potestad de dispensar los misterios del Señor, que os ha constituido depositarios de sus tesoros. Pero si grande es la dignidad Sacerdotal, grande es también, como dice San Jerónimo, la ruina del Sacerdote que peca. Y se comprende perfectamente la razón en que se funda este Santo Padre, porque cuanto mayor es la altura, tanto más sensible y lamentable la caída.

El Sacerdote que por su ciencia debe ser luz del mundo y por su virtud sol de la tierra, es en quien desea el Señor que se cumpla aquella magnífica promesa que nos hace por Isaias: *Ero vobis in Patrem et vos eritis mihi in filios* (1): Seré padre para vosotros y vosotros sereis hijos para mí; y si es voluntad de Dios la santificación de todos los hombres, especialísimamente dice á sus Sacerdotes: «Sed Santos, porque yo vuestro Dios y Señor, soy Santo (2).»

Pero no es posible que el Sacerdote se santifique si no procura santificar las almas que el Cielo le ha

(1) I. Cor. VII, 1.

(2) Petr. I, 16.

encomendado, así como es muy difícil que no sea santo y se salve el Sacerdote por quien se salva una sola alma. Doctrina es esta muy consoladora que enseña el gran Padre San Agustín y confirma el más sábio Maestro de Teología Moral y Doctor esclarecido San Alfonso de Ligorio: *Animam salvasti, animam tuam praedestinasti* (1).

El Señor os ha puesto para que veleis por su honor y mireis por su gloria, para que sirvais á muchos de resurrección y á ninguno de ruina; para que impidais las ofensas á Dios y repareis las que se le hubieran hecho; para evitar las caidas y levantar al que hubiera caido. Mas habeis de procurar que vuestro celo sea prudente y discreto, inspirado siempre por la caridad, teniendo presente esta bellissima sentencia de San Agustín: *Sive clames, dilectione clames, sive enmendes, dilectione enmendes*.

No dudamos, venerables Sacerdotes, que recibiréis bien y como dictados por el amor que en Cristo os profesamos, estos primeros avisos que en nombre del mismo Cristo os damos, y no podemos menos de congratularnos pensando que vuestra solicitud y vuestro amor hará más fácil y dulce nuestro Pastoral Ministerio, que tanto nos impone.

Fundamos también muy gratas esperanzas en las Comunidades religiosas de ambos sexos. Unas con su vida de evangélico celo por la salvación de las almas, otras por medio de las obras de caridad en que se ejercitan, todas con sus fervientes y continuas oraciones, atraerán sobre Nós las gracias y bendiciones celestiales que tanto necesitamos. Almas buenas; almas fervorosas; almas que en precioso holocausto os habeis ofrecido al Señor, haciéndole en los altares de vuestros corazones el sacrificio de cuanto sois y teneis; almas que habitais en los pa-

(1) Mater. predic. t. 1.º, cap. 9, § 3.

lacios del Rey de la gloria, reinando con Él porque le servis; almas que gozais las dulzuras de la contemplación, trasportándoos en dulces arrebatamientos á las mansiones del Cielo; almas que de Dios sois muy amadas, porque vosotras también le amais, y teneis poderoso valimiento con el Señor de las misericordias; almas para quienes la soledad no es desierto árido como algunos pretenden, sino jardín amenísimo con las hermosas y variadas flores de las virtudes en que vosotras os recreais; almas privilegiadas que en el retiro de vuestros claustros y en el ejercicio de vuestro ministerio, al mundo egoísta y corrompido, tan necesitado hoy de buenos ejemplos, se los dais muy admirables de abnegación, de recogimiento y de sacrificio, orad, orad; que la oración sube como incienso suavísimo á la presencia del Señor; orad, que vuestra plegaria será como columna de fuego que nos ilumine en las tinieblas de la noche, y nube benéfica que nos preste sombra apacible en los ardores del día; orad, que vuestra oración se convertirá para esta Diócesis y su Obispo en lluvia copiosa de bendiciones; orad, que al rasgar vuestros gemidos las nubes celestiales, descenderán de lo alto gracias abundantísimas, que hagan fecundo nuestro Pontificado en bienes espirituales; orad, que Jesucristo ha prometido que se nos concederá todo aquello que á su Padre pidéremos en su nombre (1); orad, que para orar y servir á Dios os habeis reunido, y también hay divina promesa de que al congregarse dos ó más en nombre del Señor, estará en medio de ellos (2); orad, por vuestro humilde Prelado, que en vuestras oraciones confiamos mucho; orad también por la grey querida que nos ha sido confiada. Merecen también nuestra especial gratitud las dignas Autoridades, Corporaciones y asociaciones

(1) Joan. XIV, 14.

(2) Matth. XVIII, 20.

que nos han ofrecido con atención que las enaltece, su valioso concurso, y las hemos encontrado favorablemente dispuestas para contribuir á toda obra buena. Desde luego les ofrecemos nuestra humilde protección é influencia, y con ellas nos prometemos vivir en las mejores y más armoniosas relaciones, de las que tanto bien ha de resultar para todos.

Debemos, así mismo, dedicar un recuerdo y con gusto se lo dedicamos, á los ilustrados Profesores y Maestros de Escuela y Centros docentes, principalmente á los de nuestro Seminario Conciliar. Ejerceis todos como un Sacerdocio, el de la Enseñanza; desempeñais un ministerio muy importante, el de la instrucción y educación de la juventud. Podeis ayudarnos mucho, y nos ayudareis. Podeis hacer mucho bien, y lo hareis seguramente, como ya lo venis haciendo.

No terminaremos, sin dirigir una palabra á los jóvenes aspirantes al Sacerdocio. Y no creais, mis queridos Seminaristas, que sois los últimos en nuestro paternal cariño: antes, por el contrario, ocupais lugar muy preferente en nuestro corazón. Seminaristas hemos sido, como vosotros; Rector y Catedrático de un Seminario ilustre, y procuraremos que el nuestro Oxomense, también muy insigne, no descienda de la altura á que está colocado, y, si posible nos fuera, elevarlo todavía más y darle nuevos esplendores. En vosotros estarán fijos nuestros ojos, porque sois hoy la esperanza de la Diócesis y sereis mañana los encargados de guiar las almas por el camino de la salvación. Nuestro más solícito cuidado y el de vuestros dignos Superiores y Maestros será que, siguiendo con aprovechamiento vuestra carrera eclesiástica, adornando vuestras almas y vuestras inteligencias con la santidad y la ciencia, por medio del estudio, frecuencia de los Santos Sacramentos, oración y otros ejercicios de piedad, os prepareis digna y santamente á recibir el Sacerdocio.

Queremos el bien y la salvación de todos nuestros amados Diocesanos. A todos nos debemos, por todos oramos entre el vestíbulo y el altar, á todos os hemos colocado en nuestro corazón, por todos trabajaremos, para todos viviremos y á todos os exhortaremos que seais buenos cristianos, como lo fueron vuestros padres. y os apartéis del mal y hagais el bien, que andeis siempre por las sendas de los mandamientos de Dios y de la Iglesia, que los ricos sean piadosos y caritativos y los pobres resignados y agradecidos, que los padres eduquen bien á sus hijos y éstos obedezcan á sus padres; que ameís mucho á Jesucristo, que le sigais, porque El es el Camino, la Verdad y la Vida; que ameís mucho á la Iglesia, que en el templo sea donde vuestras almas sientan sus más gratos consuelos y delicias, que seais dóciles, piadosos, obedientes, porque vuestra sumisión y obediencia, en las que tanto confiamos, suplirán lo que falta á vuestro Prelado; que cumplais bien todos vuestros deberes y obligaciones, que seais muy devotos de la Santísima Virgen, que el adorable Corazón de nuestro amantísimo Jesus reine en vuestros pueblos, en vuestras casas, en vuestras familias, en vuestras almas, en vuestros corazones, en toda nuestra querida Diócesis, como lo esperamos y hemos de procurar.

Para ello tenemos auxiliares poderosos en la tierra y contamos con protectores de mayor valimiento en los Cielos.

Desde niño hemos amado con ternura á la Santísima Virgen de Valvanera, que en la Rioja es fervorosamente aclamada como Patrona, bajo aquel glorioso título. Todos los años la hemos visitado en venerado santuario, y cuando en este fuimos recientemente á postrarnos ante los pies de la Señora, que tiene su trono en los célebres montes distercios, próximos á vuestras hermosas montañas, al pedirle su bendición maternal, que siempre nos concedió bon-

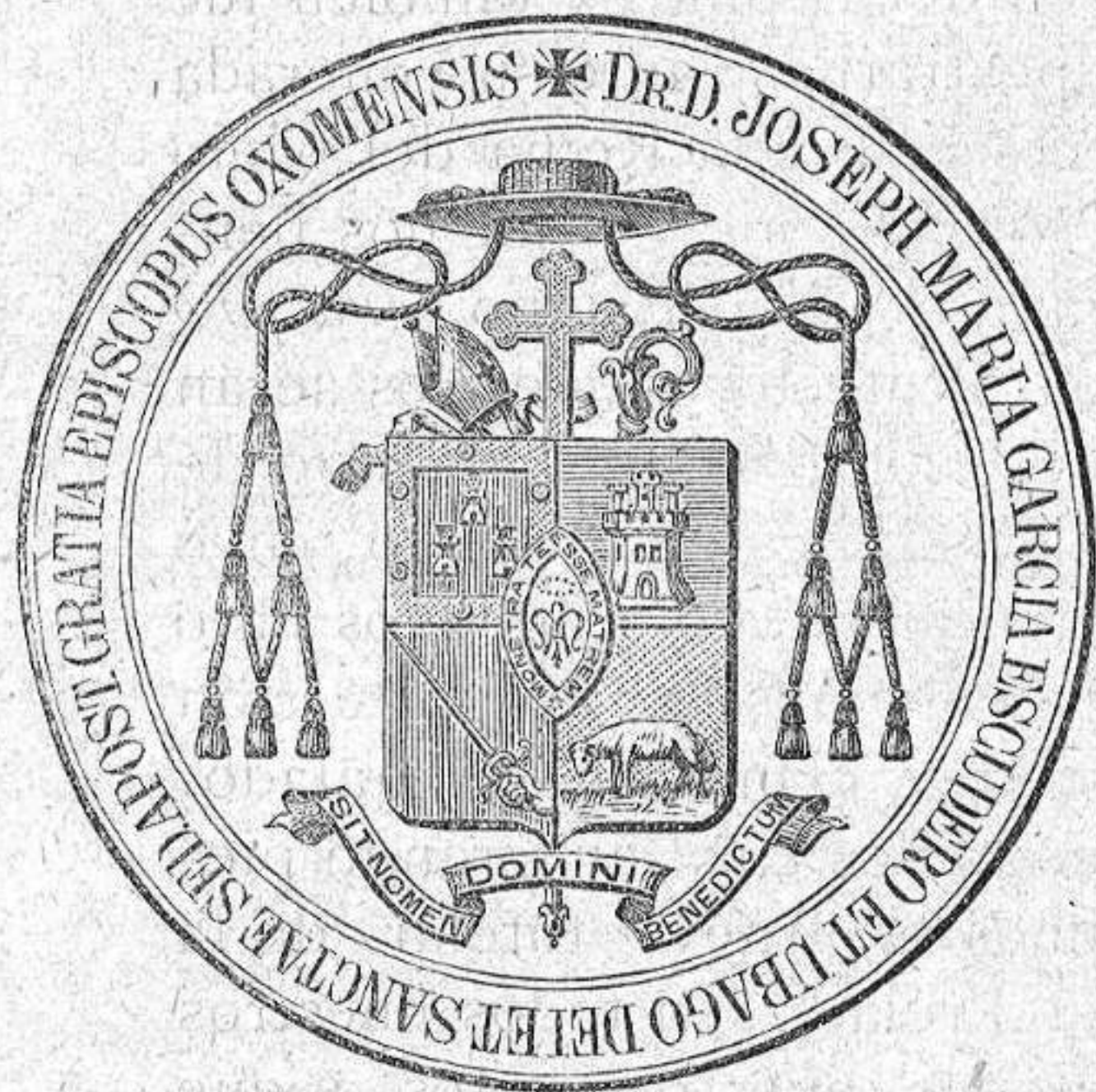
dadosa, porque la debemos mil favores, y con la que hemos querido venir á vosotros, tambien le dirigimos una plegaria por los hijos de la católica Rioja, de quienes nos despedimos, y por los de esta cristiana tierra, á la que venimos. Vosotro profesais devoción especialísima á la Virgen del Espino, y también fué nuestro primer cuidado postrarnos ante su venerada imágen y pedir en su presencia á la Reina del Cielo que nos ilumine, asista con su poder, y que nos bendiga. Virgen de Valvanera y del Espino *ora pro nobis*, rogad por nosotros. Protectores nuestros serán también San Pedro de Osma y Santo Domingo de Guzmán, Patronos excelsos de este Obispado, cuyo poderoso valimiento invocamos, colocándonos bajo su patrocinio. También confiamos en la protección de los gloriosos San Saturio y San Pedro Regalado, que por vosotros son venerados con tan grande piedad y devoción, y pedimos al Angel tutelar de la Diócesis que vele por su Prelado en todos nuestros pasos, que nos guie en todos nuestros actos, y que nos asista en todas nuestras resoluciones. Para que mirando siempre y en todo á la mayor gloria de Dios, y formando aquí con vosotros, venerables Hermanos y amados hijos, un solo Pastor y un solo rebaño, luego nos reunamos en el celestial aprisco de la gloria para bendecir y alabar por eternidad de eternidades al Cordero Inmaculado, que se apacienta entre lirios y azucenas.

Estos son nuestros fervientes deseos y votos; lo que humildemente rogamos al Señor de las miserias; lo que esperamos que también pedireis vosotros; y confiando alcanzar de la infinita bondad divina, con toda la efusión de nuestra alma os bendecimos en el nombre del † Padre, y del † Hijo, y del † Espiritu Santo. Amen.

Dada en nuestro Palacio episcopal de El Burgo de Osma, firmada de nuestra mano, sellada con el

mayor de nuestras armas y refrendada por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno, á ocho de Septiembre, fiesta de la Santísima Virgen María, de mil ochocientos noventa y siete.

† JOSÉ MARÍA, Obispo de Osma.



*Por mandado de S. S. Ilma. y Rvma.
el Obispo, mi Señor,*

DR. MANUEL MARÍA VIDAL,
Canónigo Secretario,

Esta CARTA PASTORAL será leída por los Párrocos y demás encargados de la cura de almas en la Misa parroquial de uno ó mas domingos inmediatos de su recibo.

OBISPADO DE OSMA.

CIRCULAR NUM. 4.

A los pocos días de nuestra feliz llegada á esta religiosa Villa Capital del Obispado, cuando nos considerábamos dichoso entre nuestros amados diocesanos, recibiendo hermosos testimonios de consideración y afecto, tanto de parte del Clero como del pueblo, para que se confirme y resulte que en este mundo, valle de lágrimas, no puede haber dicha completa y felicidad perdurable, vino á turbar nuestras cristianas alegrías una noticia tristísima, que profundamente afligió nuestro corazón de padre

En el pueblo de Abejar había ocurrido un horroroso incendio, que sumía en la miseria á multitud de familias, dejándolas sin pan, sin abrigo y sin consuelo. Del Ayuntamiento y Párroco recibimos sentidas comunicaciones, participándonos que veintitres casas habían sido pasto de las llamas. Hubiéramos querido apagarlas con nuestras lágrimas, que acompañaron á las de nuestros queridos hijos de Abejar. Como padre les amamos, y como padre participamos de sus tristezas y tomamos parte en sus penas. Desde luego les ofrecemos nuestra protección, y fué por N6s benevolamente acogida una súplica que nos dirigieron.

Amados hijos: tengamos compasión de aquellos infelices habitantes, que son también vuestros hermanos. Y procuremos que nuestra compasión no sea estéril. que solo se reduzca á palabras que el viento disipa, y vanos lamentos que de nada sirven. Debe ser eficaz y práctica, abriendo no solo nuestros ojos para ver la desgracia y nuestros corazones para sentirla, sino también procurando remediar la necesidad, cada uno según sus fuerzas y posición. Así lo exige esa virtud hermosísima que tiene por nombre *Caridad cristiana*. Dios atiende á la intención y medios, y lo mismo agradece el óbolo del pobre y de la viuda que el cuantioso donativo del rico.

En la Capital de la Provincia, según nos participa el digno Sr. Gobernador Civil, con muy buen acuerdo, que bendecimos y alabamos de todo corazón se ha constituido una Junta provincial, encargada de abrir suscripción voluntaria y distribuir los socorros entre los damnificados por el incendio, habiéndose dignado honrarnos con la Presidencia honoraria, que hemos aceptado con gratitud y satisfacción.

Recomendamos á nuestros muy amados Párrocos y demás Sacerdotes, que por los medios que su caridad y celo les surgieran, dirigiendo á los fieles piadosos y caritativo llamamiento, procuren contribuir á que la suscripción tenga el satisfactorio resultado que esperamos. En esta noble tierra de Castilla no han de faltar corazones generosos, que oigan á quien les hable invocando el dulcísimo sentimiento de la caridad cristiana.

Cuanto en este sentido hicieseis, Dios, que ha prometido el ciento por uno á los que en su nombre hicieran el bién, os lo premiará abundantemente, y también vuestro Prelado os lo agradecerá muy de corazón.

Burgo de Osma 15 de Septiembre de 1897.

† EL OBISPO.

Sumario de este número.—Carta pastoral, que el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo dirige al clero y paeble con motivo de su entrada en la capital diocesana.—Circular núm. 4 sobre el incendio de casas en el pueblo de Abejar.

Burgo de Osma.—Imp. de Francisco Jiménez.